

Santa Rosa, 19 de Junio 2.012.



Señor.

DAVID ROBERTO CHAVEZ VALAREZO

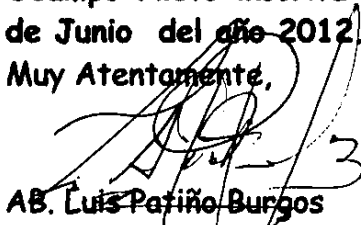
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA CRUSTANOCEAN S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que constan en los estatutos sociales, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

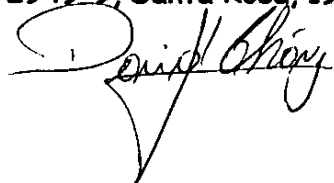
Los estatutos sociales constan en la escritura de constitución de la **COMPAÑÍA CRUSTANOCEAN S.A.**, legalmente constituida en la **REPUBLICA DEL ECUADOR**, con domicilio en la ciudad de Santa Rosa, según Escritura Publica celebrada el día 18 de Abril del año 2012, ante el Notario Publico Primero del Cantón Arenillas, Abogado Homero Ocampo Nieto inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 13 de Junio del año 2012.

Muy Atentamente,


AB. Luis Patiño Burgos

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA CRUSTANOCEAN S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta fecha, también declaro que mi nacionalidad es ecuatoriana C.C. 070192949-9, Santa Rosa, 19 de Junio del 2.012.



DAVID ROBERTO CHAVEZ VALAREZO

C.C. 070192949-9

Santa Rosa, 19 de Junio del 2.012.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**, otorgado por la **COMPAÑÍA CRUSTANOCEAN S.A.**, a favor del Sr. **DAVID ROBERTO CHAVEZ VALAREZO**, queda inscrito con el No. 61 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 108, con fecha de hoy.

Santa Rosa, junio 27 del 2.012



AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619

